



76029

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Joaquín FRANCAS FERRER

de nacionalidad española

residente en Masnou (Barcelona) Avda. Transversal "Los Pinos"

por:

"LADRILLO PERFECCIONADO PARA LA CONSTRUCCION DE CHIMENEAS DE OBRA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto un ladrillo perfeccionado para la construcción de chimeneas de obra, que se caracteriza esencialmente por poseer una forma y estructura debidamente calculada para poder realizarse, mediante la yuxtaposición directa de las paredes laterales de varias de dichas piezas, las sucesivas hileras de elementos que darán lugar a la obra de la chimenea.

5. zarse, mediante la yuxtaposición directa de las paredes laterales de varias de dichas piezas, las sucesivas hileras de elementos que darán lugar a la obra de la chimenea.

10. El ladrillo para la construcción de chimeneas objeto de esta petición está constituido por un cuerpo prismático de planta sensiblemente trapezoidal, en el que es curvada la base ma

76029



yor de la misma y sensiblemente recta su base menor, hallándose definida la curvatura de aquella base mayor por el radio exterior descrito sobre el centro teórico de la chimenea, hacia el cual convergen los lados del aludido ladrillo.

5. El mencionado ladrillo se halla dotado preferentemente de unos orificios transversales pasantes, ordenados simétricamente, los cuales, además de constituir una cámara de aire, aligeran considerablemente el peso de dicho elemento constructivo y aumentan de modo notable su resistencia, cualidades de las que carecen los ladrillos cuadrangulares usualmente empleados en esta clase de obras.

10. Sabido es que los ladrillos usados en la construcción de chimeneas de obra, además de ser pesados, como se indica anteriormente, precisan para su colocación, de rellenos auxiliares de cemento, debido a que su forma cuadrangular es inadecuada para obtener su perfecta yuxtaposición, defecto que queda anulado con el ladrillo a que se refiere esta Patente de Modelo de Utilidad.

15. Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista en perspectiva del ladrillo hueco en cuestión; la Fig. 2 muestra, en una vista en planta, un fragmento de la disposición de los ladrillos; la Fig. 3 es una sección por la línea III-III de la Figura anterior y la Fig. 4 es una representación de las relaciones geométricas del referido ladrillo.

25. El ladrillo hueco objeto de esta demanda viene determinado por un cuerpo prismático (1), de planta trapezoidal, do
- 30.



SEP. 1956

76029

tado de unos orificios pasantes (2), también trapeciales en el presente caso, siendo curvada la base mayor (A) de la aludida planta trapecial y sensiblemente recta su base menor (B), mientras que sus lados (C) son convergentes hacia el centro teórico de la chimenea, pudiéndose apreciar en la Fig. 4 el grueso (E) de ésta última y los radios (r) y (R) demostrativos de su curvatura.

La forma de trabajo y colocación de este ladrillo hueco para la construcción de chimeneas de obra se desprende de lo descrito en la presente Memoria ya que, el mismo puede, gracias a su estructura, yuxtaponerse con rapidez y facilidad, con la evitación de los consabidos rellenos auxiliares de cemento, insustituibles en el montaje de los ladrillos usuales. Además con estos ladrillos queda definida ya directamente la superficie cónica de la chimenea, debido a la curva propia de los componentes de la misma. En la Fig. 2 se aprecia claramente tal yuxtaposición, mientras que en la Fig. 3 se indica la superposición en la formación de las distintas hileras.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales y dimensiones del ladrillo para la construcción de chimeneas de obra en cuestión, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

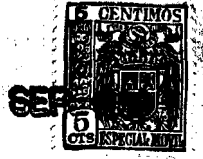
N O T A

REIVINDICACIONES

25. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

1º.- Ladrillo perfeccionado para la construcción de chimeneas de obra, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo prismático de planta trapecial,

30. con la base mayor de la misma curvada con un radio equivalente



76029

al radio exterior de la chimenea, hacia el centro teórico del cual convergen los lados oblicuos del aludido ladrillo, mientras que la base menor de la planta de éste último se halla situada en el límite del radio interno de la propia chimenea, con lo cual el grueso de ésta coincide con la longitud de los ladrillos, que se hallan preferiblemente dotados de orificios transversales pasantes para obrar de cámara de aire y reducir el peso de los componentes de la obra, los cuales quedan siempre directamente yuxtapuestos por sus lados convergentes,

10. 2^a.- LADRILLO PERFECCIONADO PARA LA CONSTRUCCION DE CHIMENEAS DE OBRA.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 22 Septiembre de 1959

P. A.



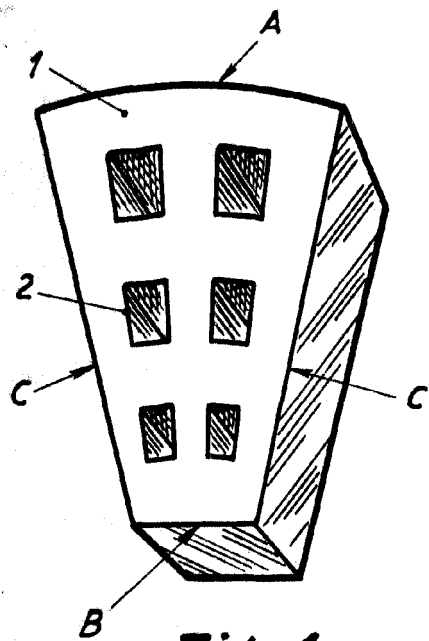
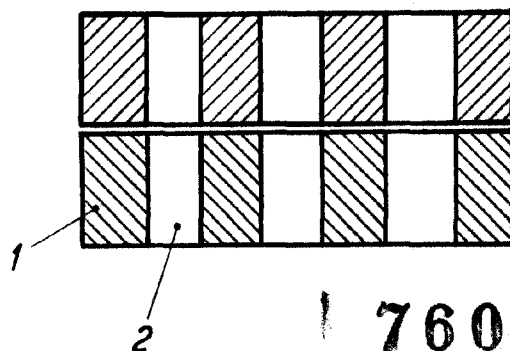


Fig. 1

Fig. 3



76029

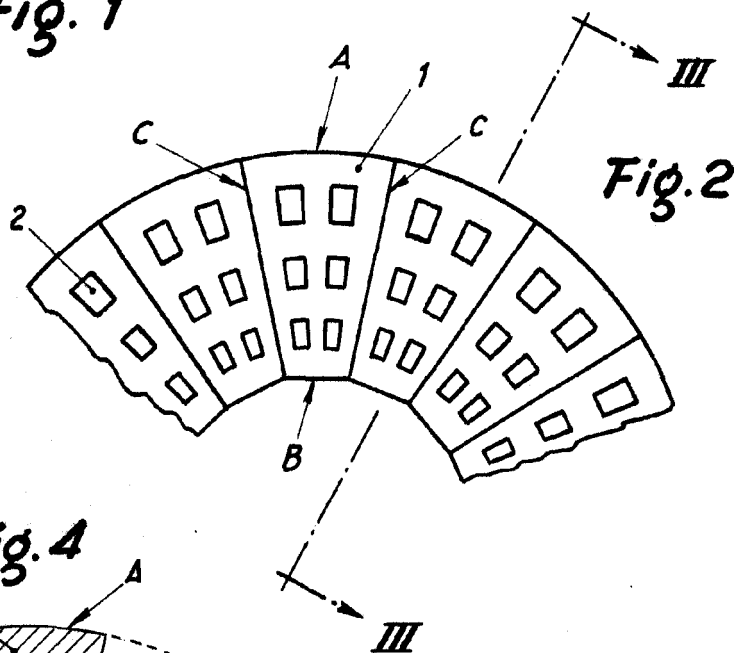


Fig. 2

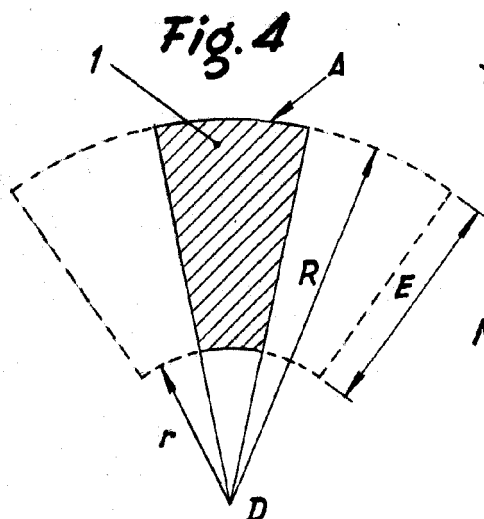


Fig. 4

Madrid, Septiembre 1959
P.A.

R. Palsca